



ACTA	REUNIÓN DIRECTORIO 2024	Acta N.º 8/2024 Sesión virtual
FECHA / HORAS	MARTES 10 DE SEPTIEMBRE	Inicio: 19:00 h Término: 20:25 h
PARTICIPANTES		
Nombre	Cargo	Asistencia
Dra. Annelise Goecke Sariego	Presidenta	Sí
Dra. Luz María Letelier Saavedra	Vicepresidenta y representante ACP	No
Dra. Andrea Fiabane Salas	Past President	Sí
Dr. Francisco González Andrade	Tesorero y representante HCUCH	No
Dra. Anne-Marie Chassin-Trubert C.	Secretaria y representante HSJ	Sí
Dr. Felipe Bustos Alvarado	Hospital Barros Luco Trudeau	Sí
Dr. Álvaro Ríos Sandoval	Hospital del Salvador	Sí
Dr. Salvador Madrid Oros	Hospital San Borja Arriarán	Sí
Dra. María Ignacia Álvarez Argaluz	Hospital San Juan de Dios	No
Dra. Karol Villalobos Gallardo	Hospital Sótero del Río	Sí
Dr. Eduardo Abott Cáceres	Representante Hospital Clínico UC	Sí
Dr. Rubén Aguayo	Sociedad Chilena de Cardiología y Cx Vascular	Sí
Dr. Fernando Munizaga	Sociedad Endocrinología y Diabetes	Sí
Dr. Mauricio Salinas Fenero	Sociedad Enfermedades Respiratorias	Sí
Dr. Gustavo Bresky	Sociedad Gastroenterología	Sí
Dra. Natalia Aránguiz	Sociedad Hematología	Sí
Dr. Guillermo Acuña Leiva	Sociedad Chilena de Infectología	Sí
Dr. Rodrigo Orozco Bass	Sociedad Nefrología	No
Dra. Alejandra Álvarez Cabrera	Sociedad Reumatología	No
Dr. Luis Michea Acevedo	Revista Médica de Chile	Sí
Dra. Ximena Monsalve Valenzuela	Directora General cursos de EMC	No
Dr. Patricio Marín Cuevas	Sociedad Médica del Maule	No
Dr. Ricardo Larrea	Representante SMS en ASOCIMED	invitado

TEMAS A TRATAR:

- 1.- Aprobación de Acta anterior.
- 2.- Informe Dr. Ricardo Larrea, representante de ASOCIMED.
- 3.- Informe Reunión Jefes de Programa de Medicina Interna del 22 de agosto 2024.
- 4.- Avances XLV Congreso Chileno de Medicina Interna 2024.
- 5.- Revisión reglamento de patrocinios cursos y congresos.
- 6.- Varios.

DESARROLLO:

Dra. Goecke da inicio a la sesión.

- 1.- **Aprobación del Acta de la reunión del 13 de agosto 2024:** aprobada

2.- Informe ASOCIMED: Dr. Ricardo Larrea, representante de la SMS en ASOCIMED, comunica las actividades de la Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile, expresando que los objetivos de trabajo no están completamente definidos, existiendo ciertas dificultades para lograr acuerdos durante los primeros 6 meses de trabajo.

Principales actividades 2024:

- En enero se realizó la elección de la Mesa Directiva de ASOCIMED.
- Se trabajó en la elección del Premio Nacional de Medicina, otorgado este año al Dr. Jorge Rojas Zegers, fundador de COANIQUEM.
- En marzo 2024, se discutió respecto al proyecto de Ley que modifica el Libro V del Código Sanitario, en particular en lo que respecta a la posibilidad de que médicos extranjeros puedan ejercer la profesión sin dar exámenes y a la autorización para que personal no médico emita recetas o aplique ciertas tecnologías, existiendo distintas opiniones, sin que se haya definido aún una postura oficial.
- Se trabajó en una Declaración Pública sobre terapia hormonal sustitutiva en menores de 18 años transgénero.
- Aprobaciones de cursos y patrocinios.
- En el último tiempo, se ha discutido respecto al tema de acreditación de especialistas, recertificación de especialistas y reacreditación de campos clínicos. El deber es cautelar que la formación sea justa y correcta. CONACEM y ASOFAMECH también están involucrados. Existen actualmente 3 centros con capacidad de certificar especialistas en Chile: CONACEM, USACH y UDEC. El 60% de los postulantes son extranjeros y casi 40% reprueban los exámenes básicos de certificación. Preocupa que se inscriben en varias entidades certificadoras y si reprueban en una, acuden a otra y aprueban.

Se abre la palabra al Directorio:

El Dr. Acuña considera que en el tema de la certificación requiere de una postura más amplia con la visión de todas las sociedades médicas y destaca que la SMS ha sido un ente impulsor de esta reunión de pares. En su opinión hay temas muy difíciles de solucionar y es bueno saber que ASOCIMED está trabajando en ello y vigilando, lo que permite poner ciertos límites a las indicaciones ministeriales que puedan tener objetivos distintos. Agradece a Dr. Larrea por su trabajo.

La Dra. Goecke reitera agradecimientos al Dr. Larrea por su trabajo y activa participación en la SMS. Destaca la importancia de que las sociedades científicas se mantengan unidas a través de ASOCIMED como entidad que represente la opinión conjunta de las sociedades científicas de Chile, de lo contrario, existe el riesgo de que las decisiones se tomen sin necesariamente representar la medicina. Respecto a la modificación del código sanitario, agrega que como SMS hicimos llegar nuestra postura a la Dra. Carmen Gloria Aylwin, Presidenta de ASOCIMED.

La Dra. Chassin-Trubert opina que sería ideal fusionar las 3 entidades certificadoras para que sólo exista una oficial a nivel país con un estándar de exigencia definido y se frene la creación de aún más entidades acreditadoras. El Dr. Larrea informa que no está claro bajo qué prisma se crearon estas nuevas entidades acreditadoras y ha sido sorpresa para ASOCIMED.

El Dr. Bresky agrega que se debe tener en cuenta que CONACEM no estaba dando abasto para responder a la demanda nacional y se debe asumir que se necesita más que CONACEM para esta labor. Está de acuerdo que es necesario homogenizar criterios de acreditación.



La Dra. Fiabane aclara que la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) es la única entidad que acredita programas en Chile e informa que ha mejorado su pool de pares evaluadores. Añade que por la llegada de médicos extranjeros, sumado a la pandemia, efectivamente estuvieron los procesos más lentos, pero ya va mejor. Se suma a la dificultad, el hecho que desapareció la Agencia Acreditadora de Programas y Centros Formadores de Especialistas Médicos (APICE).

El Dr. Abbot refuerza lo planteado por Dra. Fiabane respecto a la CNA y, como encargado de la toma de exámenes prácticos de medicina interna, informa que actualmente no hay ningún examen pendiente y que CONACEM está siendo más eficiente. Le preocupa que muchos de los que reprueban por CONACEM, ente independiente con décadas de trayectoria, han sido acreditados por las otras entidades. Considera que debería existir 1 ente único. Los conflictos de interés serían el problema.

Para cerrar, la Dra. Goecke agrega que están apareciendo nuevas entidades acreditadoras que pareciera que no tienen el mismo nivel de exigencia, lo cual es preocupante y agradece que todos contribuyan en los planes de mejoría para que todas las entidades cumplan con estándar mínimo necesario. Respecto a la CNA, comparte que hubo un período difícil, sumado a la desaparición de APICE, quedando sin pares acreditadores, situación que ha ido mejorando y se espera que así continúe. El próximo año corresponde la reacreditación de todos los especialistas del país, lo que va a sumar aún mayor complejidad y hace un llamado a abordar esta gran tarea con el aporte de todos.

3.- Informe reunión con Jefes de Programas de Medicina Interna del 22 de agosto 2024: La Dra. Goecke informa que le solicitó al Dr. Eduardo Abott y a la Dra. María Ignacia Álvarez organizar el plan de trabajo para estrechar lazos con los becados de medicina interna de todo de país y se llevó a cabo una primera reunión entre la SMS y Jefes de Programas que forman médicos internistas, habilitándose la sala de reuniones del Directorio para reuniones híbridas (se compró un micrófono 360°, una cámara y una pantalla). Participaron también en esta reunión el Dr. Luis Michea y el Dr. Iván Solís.

El Dr. Abott comunica que hubo una muy buena convocatoria con al menos 17 participantes de todo el país desde Antofagasta hasta Puerto Montt. Se plantearon distintas áreas de trabajo como las estructuras y funcionamiento de los distintos programas con el plan de colaborar desde la SMS. Se acordó realizar una encuesta para caracterizar el funcionamiento de los distintos programas de formación y ya la han respondido 9 (50% aproximadamente). Se invitó a participar en el congreso y formar un grupo de trabajo colaborativo con los coordinadores de becas o jefes de programa. La idea es complementarse, generar intercambios a través de la SMS creando una relación colaborativa interprogramas. Se plantea, a largo plazo, el plan de trabajar junto a CONACEM en el estándar del perfil de egreso de los internistas. Hubo mucho entusiasmo y una excelente acogida.

La Dra. Goecke agrega que les manifestó la intención de que todos los involucrados en la formación de medicina interna del país participen de manera conjunta al alero de la Sociedad Chilena de Medicina Interna. Los invitó a motivar a los becados para que participen en la SMS, asistan al congreso, lean la Revista Médica de Chile y sea utilizada para el entrenamiento de los internistas durante su formación, motivando a publicar en ella. Está muy satisfecha con la convocatoria y el interés en trabajar en conjunto.

El Dr. Michea informa que hubo mucho espíritu de colaboración y percibió interés en relación a los cambios y mejoras de la Revista Médica de Chile. La mayoría considera que el congreso será el punta pie inicial para estas nuevas iniciativas y grupos de trabajo.

4.- Avances XLV Congreso Chileno de Medicina Interna 2024: La Dra. Goecke informa éxito de ventas para las inscripciones presenciales al congreso, existiendo sobreventa desde la semana anterior, por lo que se cerraron las inscripciones. Se cerraron con 529 inscritos (sin contar los presentadores). Muchos interesados en asistir quedaron sin cupo. Se hicieron muchos esfuerzos para liberar cupos y maximizar la posibilidad de asistencia de becados que estaban en lista de espera para poder asistir. Para el próximo año, se debería evaluar un lugar que permita un aforo mayor. Hay 206 inscritos al congreso en modalidad online, 266 a los cursos online pre congreso, 66 a los talleres precongreso, 55 ventas de fiesta de cierre y 50 asistentes a la actividad de lanzamiento Grupos de Trabajo.

Dr. Madrid recalca la importancia de inscribirse con anticipación y hace un llamado para que el próximo año se les avise oportunamente a los becados para que se inscriban con antelación.

5.- Revisión del Reglamento de Patrocinios SMS: La Dra. Goecke comunica que llegan constantemente solicitudes de patrocinio a la SMS y ha sucedido que actividades de Filiales y/o Hospitales miembros del Directorio han coincidido temporalmente, patrocinios que deberían rechazarse de acuerdo al punto 4 del reglamento de patrocinio en que se indica: ***“Con el fin de privilegiar los cursos dictados por la Sociedad, no se patrocinarán cursos en modalidad presencial, que coincidan temporalmente, 2 semanas antes y 2 semanas después, con algún curso de la Sociedad o sus filiales, o del Congreso anual de la SMS, independiente de su temario”***. Se hace difícil rechazar el patrocinio de cursos de instituciones que forman parte de la SMS, por lo que se propone modificar el reglamento de patrocinio. Se abre la palabra a los miembros del Directorio.

El Dr. Acuña opina que falta una coordinación y calendarización entre las actividades de la SMS y las Filiales. La Dra. Goecke informa que no existe una forma centralizada de calendarización de cursos y cada vez llegan más solicitudes de patrocinio. Podría ser una alternativa pedir el catastro de actividades de cada Filial para el año.

El Dr. Salinas agrega que en la Sociedad de Respiratorio tienen este mismo problema y que hay muchas Sociedades que informan cursos a última hora, lo cual lo hace complejo. Si bien algunas actividades compiten con sus temáticas, considera que debería evaluarse caso a caso y que quede a discreción de la Mesa Directiva.

La Dra. Aránguiz considera que en el único caso que podría haber un conflicto es cuando existe apoyo de la industria y ésta debe decidir a quién darle el auspicio, fuera de esto, no le parece que exista conflictos para otorgar patrocinios.

Se aprueba la modificación del reglamento y se acuerda que no hay inconvenientes en patrocinar actividades que temporalmente coincidan o que por temario compitan, lo cual queda a discreción de la Mesa Directiva.

Para cerrar, la Dra. Goecke comunica que han reingresado varios socios(as) y la indicación de la SMS es que un(a) socio(a) no puede reingresar en los próximos 5 años desde su renuncia. Propone eliminar este límite temporal para así poder recibir a los ex socios sin barreras. El Directorio aprueba la modificación.



6.- Varios:

El Dr. Salinas invita a la SMS a participar en la mesa de trabajo de la Sociedad de Respiratorio que está elaborando un Consenso Nacional de trastornos respiratorios del sueño, actividad liderada por el Dr. Gonzalo Labarca.

La Dra. Goecke manifiesta que la SMS está feliz de participar y solicita el perfil de especialista que buscan. Sería el de un(a) internista con un perfil integral con la visión distinta de un(a) neumólogo(a) o también alguien con preferencia en temas de VMNI. Les solicita a los representantes de medicina de los Hospitales buscar a alguien que pueda contribuir y enviar un pequeño CV.

ACTA REDACTADA POR: Anne-Marie Chassin-Trubert Contreras, Secretaria General SMS.

FECHA / HORA / MODALIDAD PRÓXIMA REUNIÓN: martes 8 de octubre 2024 a las 19:00 hrs online.